Fondespaña Bolsa Internacional Garantizado, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L. Edificio Torre Europa Paseo de la Castellana, 95 28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Partícipes de Fondespaña Bolsa Internacional Garantizado, Fondo de Inversión, por encargo de Caja España Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (la Sociedad Gestora)

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Fondespaña Bolsa Internacional Garantizado, Fondo de Inversión (el "Fondo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fondespaña Bolsa Internacional Garantizado, Fondo de Inversión de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2(a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondespaña Bolsa Internacional Garantizado, Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.

Pedro González Millán

24 de marzo de 2015

Auditores

Miembro ejerciente:

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/02264

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el articulo 44 del bacto refundido de la la la la composado por Real Decreto Legislativo 1/2014) MALI EL JUNES.

Balances

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros con dos decimales)

	2014	2013
Activo corriente Deudores (nota 5)	1.319,87	5.617,18
Cartera de inversiones financieras (nota 6)		
Cartera interior Valores representativos de deuda Derivados	13.877.311,30 10.092.703,56	14.889.879,69 8.805.329,19
	23.970.014,86	23.695.208,88
Cartera exterior Valores representativos de deuda	26.046.055,89	28.422.629,63
Intereses de la cartera de inversión	509.709,14	545.864,74
Total cartera de inversiones financieras	50.525.779,89	52.663.703,25
Tesorería (nota 7)	1.902.303,80	2.118.764,28
Total activo corriente	52.429.403,56	54.788.084,71
Total activo	52.429.403,56	54.788.084,71
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8)		
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	51 011 610 27	49 276 165 49
Partícipes Resultado del ejercicio	51.011.610,27 1.357.680,13	48.276.165,48 6.402.752,08
	52.369.290,40	54.678.917,56
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	56.877,50	105.905,31
Periodificaciones	3.235,66	3.261,84
	60.113,16	109.167,15
Total patrimonio y pasivo	52.429.403,56	54.788.084,71
Cuentas de compromiso (nota 6) Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	86.550.000,00	91.910.000,00 41.830.000,00
Total cuentas de compromiso	86.550.000,00	133.740.000,00
Otras cuentas de orden Otros (nota 6)	39.135.000,00	41.830.000,00
,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Total otras cuentas de orden	39.135.000,00	41.830.000,00
Total cuentas de orden	125.685.000,00	175.570.000,00

Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2014	2013
Otros gastos do explotación		
Otros gastos de explotación Comisión de gestión (nota 9)	(465.600,44)	(482.370,59)
Comisión de gestión (nota 9) Comisión depositario (nota 9)	(53.517,31)	(55.444,79)
Otros	(4.981,03)	(4.940,87)
Ollos	(4.961,03)	(4.940,67)
Resultado de explotación	(524.098,78)	(542.756,25)
Ingresos financieros	1.448.493,27	1.610.818,62
Gastos financieros	(0,10)	(110,45)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	(1.173.968,80)	233.310,29
Por operaciones de la cartera exterior	468.466,06	900.067,09
Por operaciones con derivados (nota 6)	1.065.896,55	4.094.462,54
	360.393,81	5.227.839,92
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	30.141,55	74.092,48
Resultados por operaciones de la cartera exterior	59.866,44	98.477,93
Resultados por operaciones con derivados (nota 6)	(3.402,12)	(4.435,01)
	86.605,87	168.135,40
Resultado financiero	1.895.492,85	7.006.683,49
Resultado antes de impuestos	1.371.394,07	6.463.927,24
Impuesto sobre beneficios (nota 10)	(13.713,94)	(61.175,16)
Resultado del ejercicio	1.357.680,13	6.402.752,08

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 1.357.680,13

Total de ingresos y gastos reconocidos 1.357.680,13

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014

	Partícipes	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	48.276.165,48	6.402.752,08	54.678.917,56
Ajustes por cambios de criterio 2013 y anteriores Ajustes por errores 2013 y anteriores	<u> </u>	<u>-</u>	<u> </u>
Saldo ajustado al 1 de enero de 2014	48.276.165,48	6.402.752,08	54.678.917,56
Total ingresos y gastos reconocidos	-	1.357.680,13	1.357.680,13
Operaciones con partícipes Reembolsos	(3.667.307,29)	-	(3.667.307,29)
Distribución del beneficio del ejercicio	6.402.752,08	(6.402.752,08)	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	51.011.610,27	1.357.680,13	52.369.290,40

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

2013
6.402.752,08
6.402.752,08

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

		Resultado	
	Partícipes	del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	51.484.601,03	3.969.494,19	55.454.095,22
Ajustes por cambios de criterio 2012 y anteriores Ajustes por errores 2012 y anteriores		- - -	<u> </u>
Saldo ajustado al 1 de enero de 2013	51.484.601,03	3.969.494,19	55.454.095,22
Total ingresos y gastos reconocidos	-	6.402.752,08	6.402.752,08
Operaciones con partícipes Suscripciones Reembolsos Distribución del beneficio del ejercicio	(7.177.929,74) 3.969.494,19	- - (3.969.494,19)	(7.177.929,74) -
Saldo al 31 de diciembre de 2013	48.276.165,48	6.402.752,08	54.678.917,56

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(1) <u>Naturaleza y Actividades Principales</u>

Fondespaña Bolsa Internacional Garantizado, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo) es una Institución de Inversión Colectiva constituida en España el 6 de agosto de 1998, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de Fondoespaña Internacional II, Fondo de Inversión Mobiliaria habiéndose modificado dicha denominación en diferentes ocasiones hasta adquirir la actual con fecha 21 de septiembre de 2010. Tiene su domicilio social en Madrid, calle Titán, 8.

- El Fondo se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva y por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:
- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 3% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurran circunstancias de mercado que lo aconsejen.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.

Memoria de Cuentas Anuales

- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- El Fondo fue inscrito con el número 1.587 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.
- La vocación inversora del Fondo establecida en su Folleto es "Garantizado de Renta Variable" (véase nota 14).
- La gestión y administración del Fondo está encomendada a CAJA ESPAÑA FONDOS, S.A., S.G.I.I.C. Los valores se encuentran depositados en BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A., siendo dicha entidad la depositaria del Fondo. La Sociedad Gestora y el depositario pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

- En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de CAJA ESPAÑA FONDOS, S.A., S.G.I.I.C. han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2014.
- Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 28 de marzo de 2014.
- Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Las Cuentas Anuales del ejercicio, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por el Fondo.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los beneficios del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración, es traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

La distribución de los beneficios del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 28 de marzo de 2014 ha sido traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.

Memoria de Cuentas Anuales

- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

• Partidas a cobrar

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de Cuentas Anuales

• Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

- Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o "cupón corrido", se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras "Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.
- La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:
 - (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.

Memoria de Cuentas Anuales

- (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.
 - En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.
- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6^a, 7^a y 8^a de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Memoria de Cuentas Anuales

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con la letra j) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

(7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

• Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado d) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores" del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(d) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden ("Valores aportados como garantía").

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados".

Memoria de Cuentas Anuales

(e) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del pasivo del Balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Permutas financieras

Las operaciones de permutas financieras se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior, del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

Memoria de Cuentas Anuales

(g) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(h) Operaciones estructuradas

Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento financiero híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

(i) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe "Diferencias de cambio".

(i) Valor teórico de las participaciones

El valor liquidativo de la participación en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

Memoria de Cuentas Anuales

(k) <u>Suscripciones y reembolsos</u>

Se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al epígrafe "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el primer valor liquidativo calculado con posterioridad al día de solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas como el efectivo a rembolsar en su caso.

(1) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(m) Operaciones vinculadas

El Fondo realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 138 y 139 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la Sociedad Gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la Sociedad Gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.

Memoria de Cuentas Anuales

(5) <u>Deudores</u>

Un detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Eu	ros
	2014	2013
Hacienda Pública, deudora Por retenciones y pagos a cuenta (nota 10) Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	1.319,87	1.375,11 4.242,07
	1.319,87	5.617,18

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es inferior al año.

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Los valores del Fondo son custodiados por BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A., no encontrándose pignorados ni cedidos en garantía de otras operaciones. Al 31 de diciembre de 2014 el nominal de los títulos-valores ascendía a 39.135.000,00 euros (41.830.000,00 euros al 31 de diciembre de 2013) y se encontraba registrado en el epígrafe "Otros" de "Otras cuentas de orden" del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2014 el importe de las plusvalías latentes de la cartera de inversiones financieras del Fondo asciende a 803.842,09 euros (1.509.344,83 euros al 31 de diciembre de 2013). En estos importes no están incluidas las plusvalías y minusvalías latentes de los derivados, las cuales están detalladas en el apartado b) posterior.

Memoria de Cuentas Anuales

Otros activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias 6.1.

En esta categoría de clasificación de la cartera de inversiones financieras, se incluyen los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Valores representativos de deuda

2014 2013 Cartera interior Cartera exterior Total Cartera interior Cartera exterior Total 28.840.653,51 26.434.531,59 28.840.653,51 26.434.531,59 13.998.544,74 13.998.544,74 15.017.720,55 15.017.720,55 13.998.544,74 26.434.531,59 40.433.076,33 15.017.720,55 28.840.653,51 43.858.374,06

Deuda pública Renta fija privada cotizada Total

> Al 31 de diciembre de 2014 los intereses pendientes de cobro de los valores representativos de deuda ascienden a 509.709,14 euros (545.864,74 euros al 31 de diciembre de 2013), y están incluidos en los saldos que figuran en el cuadro anterior.

Euros

La tasa media de rentabilidad de los valores representativos de deuda es del 3,59% (3,58% a 31 de diciembre de 2013).

El vencimiento de los valores representativos de deuda mantenidos en cartera por el Fondo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se produce en 2015.

Derivados

Euros Activo 2014 2013 Opciones y warrants comprados 5.960.942,40 6.555.495,60 Permutas financieras 3.537.207,96 2.844.386,79 Total 10.092.703,56 8.805.329,19

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de las operaciones de derivados contratadas es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2014

						Euro	OS	
	Posición			Número	Último	Nominal	Beneficio/	Subvacente
	neta	Mercado	Divisa	de contratos	vencimiento	comprometido	(Pérdidas)	comprometido
		111010440	277154	de communos		compromettee	(1 craraus)	compromettuo
G 1 : " 11"			ELID		10/00/2015	20 240 000 00	4 451 205 60	GLID ASSECTI
Compra de opciones "call"	Larga	No organizado	EUR	1	10/09/2015	39.240.000,00	4.451.385,60	SUB 355SCH
Compra de opciones "call"	Larga	No organizado	EUR	1	10/09/2015	7.500.000,00	896.250,00	SUB 355BBV
•		· ·					<u> </u>	
						46.740.000.00	5.347.635.60	
						10.7 10.000,00	3.317.033,00	

El detalle a 31 de diciembre de 2014 de las permutas financieras contratadas es como sigue:

	Posición neta	Euros	Vencimiento	Contraparte
Permutas de tipo de interés Permutas de tipo de interés	Larga Larga	13.800.000,00 26.010.000,00	05/10/2015 05/10/2015	Caixabank, S.A. Caixabank, S.A.
		39.810.000,00		

• A 31 de diciembre de 2013

Posición			Número	Ultimo	Nominal		Subyacente
neta	Mercado	Divisa	de contratos	vencimiento	comprometido	Beneficios	comprometido
Larga	No organizado	EUR	1	15/10/2015	39.240.000,00	3.620.282,40	SUB 355SCH
Larga	No organizado	EYR	1	15/10/2015	10.840.000,00	1.057.984,00	SUB 355BBV
					50.080.000,00	4.678.266,40	
	Larga	neta Mercado Larga No organizado	netaMercadoDivisaLargaNo organizadoEUR	netaMercadoDivisade contratosLargaNo organizadoEUR1	neta LargaMercado No organizadoDivisa EURde contratos 1vencimiento 15/10/2015	netaMercadoDivisade contratosvencimientocomprometidoLargaNo organizadoEUR115/10/201539.240.000,00LargaNo organizadoEYR115/10/201510.840.000,00	neta Mercado Divisa de contratos vencimiento comprometido Beneficios Larga No organizado EUR 1 15/10/2015 39.240.000,00 3.620.282,40 Larga No organizado EYR 1 15/10/2015 10.840.000,00 1.057.984,00

El detalle a 31 de diciembre de 2013 de las permutas financieras contratadas es como sigue:

	Posición neta	Euros	Vencimiento	Contraparte
Permutas de tipo de interés Permutas de tipo de interés Permutas de tipo de interés Permutas de tipo de interés	Larga Larga Corta Corta	27.430.000,00 14.400.000,00 27.430.000,00 14.400.000,00	05/10/2015 05/10/2015 05/10/2015 05/10/2015	Caixabank, S.A. Caixabank, S.A. Caixabank, S.A. Caixabank, S.A.
		83.660.000,00		

Memoria de Cuentas Anuales

Los resultados contabilizados por estas operaciones durante el ejercicio 2014, y que se encuentran registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros por operaciones con derivados", han ascendido a 3.402,12 euros de pérdidas (4.435,01 euros de pérdidas al 31 de diciembre de 2013), y en el epígrafe "Variación del valor razonable de instrumentos financieros por operaciones con derivados" por 1.065.896,55 euros de ganancias (4.094.462,54 euros de ganancias al 31 de diciembre de 2013).

6.2. Determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras

El valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado, excepto para los activos financieros relacionados a continuación para los que el valor razonable se ha determinado utilizando técnicas de valoración que usan variables observables en el mercado. Estos son:

	Eur	Euros		
	2014	2013		
Derivados	10.092.703,56	8.805.329,19		

Las técnicas de valoración que usan variables observables en el mercado han consistido para la renta fija en la utilización de modelos de descuento de flujos en los que el factor de descuento se ha obtenido a través de la curva de tipos proporcionada por una fuente de precios (Bloomberg, Reuters, etc....) y que está formada por un tipo de interés (tipos de depósito o Euribor para vencimientos inferior a un año, y por tipos swap a partir de entonces), más un diferencial de riesgo por emisor.

6.3. <u>Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos</u> financieros

6.3.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos, así como con el seguimiento del rating tanto de las emisiones mantenidas en cartera como de los emisores / contrapartidas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el total de la cartera de inversiones financieras corresponde a activos financieros emitidos en España.

Memoria de Cuentas Anuales

6.3.2. Riesgo de mercado

- El riesgo de mercado se gestiona y controla utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), que cuantifica la pérdida potencial máxima de las posiciones de mercado del Fondo como consecuencia de movimientos adversos de las variables financieras que determinan su valor de mercado, para un nivel de confianza del 99% y en un horizonte temporal de un día.
- El riesgo de mercado en términos VaR a 1 día de la cartera total del Fondo al 31 de diciembre de 2014 asciende a 244.580,95 euros (242.263,30 euros al 31 de diciembre de 2013).

Las principales variables financieras relacionadas con la cuantificación del riesgo de mercado son las siguientes:

a) Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 todos los instrumentos financieros del Fondo están denominados en euros, por lo que no existe riesgo de tipo.

Riesgo de tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la descomposición de los valores representativos de deuda, en función si tiene tipo de interés fijo o variable, es la siguiente:

	Eu	Euros		
	2014			
Con tipo de interés fijo	40.433.076,33	43.858.374,06		

(

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

La duración modificada de los valores representativos de deuda es del 0,63 (1,60 al 31 de diciembre de 2013).

6.3.3 Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la Sociedad Gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad del mismo para responder con rapidez a los requerimientos de sus partícipes.

Memoria de Cuentas Anuales

6.4. Operaciones con partes vinculadas.

El Fondo no mantiene posiciones de valores con Partes Vinculadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 el Fondo no realizó compras y ventas de valores a la Entidad Depositaria.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna de las personas definidas como partes vinculadas según el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o en cuya emisión alguna de dichas personas actúe como colocador, asegurador, director o asesor.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo no ha realizado con Partes Vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(7) Tesorería

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Eu	Euros	
	2014	2013	
Cuentas en la Entidad Depositaria	1.902.303,80	2.118.764,28	
Cucinas en la Entidad Depositaria			

Los saldos en cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado gastos e ingresos financieros con el Depositario por importe de 0,10 y 5.978,99 euros, respectivamente, (110,45 y 6.506,74 euros, respectivamente, durante el ejercicio 2013).

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es inferior al año.

Memoria de Cuentas Anuales

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios 2014 y 2013 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Un detalle del movimiento de partícipes durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Número de participaciones	Euros
Al 1 de enero de 2013	733.021,37	51.484.601,03
Traspaso del resultado del ejercicio Reembolsos	(89.224,28)	3.969.494,19 (7.177.929,74)
Al 31 de diciembre de 2013	643.797,09	48.276.165,48
Traspaso del resultado del ejercicio Reembolsos	(42.372,01)	6.402.752,08 (3.667.307,29)
Al 31 de diciembre de 2014	601.425,08	51.011.610,27

Todas las participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cálculo del valor liquidativo de la participación se calcula de la siguiente manera:

	Euros	
	2014	2013
Patrimonio del Fondo	52.369.290,40	54.678.917,56
Número de participaciones	601.425,08	643.797,09
Valor liquidativo	87,08	84,93
Número de partícipes	2.368	2.497

Memoria de Cuentas Anuales

(9) Acreedores

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Hacienda pública acreedora		
Por Impuesto sobre Sociedades (nota 10)	13.713,94	61.175,16
Otros acreedores		
Comisiones	43.163,56	44.730,15
	56.877,50	105.905,31

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y del importe devengado por éstas durante dichos ejercicios, es como sigue:

	Euros			
	2014		2013	
•	Pendiente	Total	Pendiente	Total
	de pago	devengado	de pago	devengado
			-	
Gestión	38.713,72	465.600,44	40.118,79	482.370,59
Custodia	4.449,84	53.517,31	4.611,36	55.444,79
	43.163,56	519.117,75	44.730,15	537.815,38
;				

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a CAJA ESPAÑA FONDOS, S.A., S.G.I.I.C. Durante los ejercicios 2014 y 2013, por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión del 0,87% anual sobre el valor patrimonial del Fondo, calculada diariamente.

Igualmente, el Fondo periodifica diariamente una comisión de depósito fija del 0,10% anual pagadera a BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A., calculada sobre el patrimonio del Fondo.

Asimismo, durante los ejercicios 2014 y 2013 el Fondo ha aplicado una comisión de reembolso del 5% sobre el importe reembolsado y una comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito. Dichas comisiones se aplicarán para los reembolsos y suscripciones realizados fuera de los períodos definidos en el folleto informativo del Fondo.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es inferior al año.

Memoria de Cuentas Anuales

(10) <u>Situación Fiscal</u>

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2014 y 2013 y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros	
	2014	2013
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	1.371.394,07	6.463.927,24 (346.411,23)
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	1.371.394,07	6.117.516,01
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 9) Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	13.713,94 (1.319,87)	61.175,16 (1.375,11)
Impuesto sobre Sociedades a pagar/pagar	12.394,07	59.800,05

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2011. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

(11) <u>Información sobre Medio Ambiente</u>

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(12) Remuneración del Auditor

El auditor de cuentas del Fondo es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 ha ascendido a 2.239,46 euros (2.239,46 euros en 2013), con independencia del momento de su facturación.

Memoria de Cuentas Anuales

(13) <u>Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición</u> Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante los ejercicios 2014 y 2013, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que a 31 de diciembre de 2014 y 2013 sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

(14) Garantía Asociada

CECABANK, S.A. (antes CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO) garantiza al Fondo a vencimiento, 5 de octubre de 2015, el 100% del valor liquidativo del Fondo en la fecha 10 de noviembre de 2010 incrementando en el 100% de la variación de la media de las observaciones mensuales de una cesta equiponderada compuesta por el índice EUROSTOXX 50 Price y el S&P500 Price contravalorado a euros, durante el período comprendido entre el 10 de noviembre de 2010 y el 10 de septiembre de 2015, tomando como valor inicial el precio de cierre de cada índice el 10 de noviembre y como valor final la media aritmética pendiente de precios de cierre de cada índice de los días 10, o siguiente o de cada mes, en el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2010 y el 10 de septiembre de 2015, ambos inclusive, total 58 observaciones. Para el S&P500 se calculará el contravalor en euros de cada precio de cierre, multiplicándolo por el inverso de la cotización euro/dólar publicado diariamente por el BCE (ticker EUCFUSD), y aplicando el límite al alza del 50% de revalorización sobre dicho contra en euros.

Con posterioridad al otorgamiento de dicha garantía, la Agencia calificadora "Fitch-IBCA" ha modificado la calificación otorgada a CECABANK, S.A. para la deuda emitida a largo plazo, siendo la nueva calificación crediticia inferior a la que exige la normativa para entidades garantes. No obstante, la CECA, sigue ostentando la condición de entidad garante del Fondo hasta la fecha de vencimiento de la garantía, que se producirá en fecha 5 de octubre de 2015.

(15) Acontecimientos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

En 2014, la gestión ha venido encaminada a tratar de preservar la estructura del fondo y a ajustar las posiciones en cartera de manera acorde con la rentabilidad garantizada al partícipe.

Se realizaron operaciones de venta de opción, bonos y swaps para ajustar la estructura del fondo por salidas de partícipes en las ventanas de liquidez.

Para obtener la parte variable del objetivo de rentabilidad, el fondo tiene contratada una opción con BBVA y BSCH.

Además, el fondo tiene contratados (con Caixabank) swaps de tipos de interés de reinversión de los flujos de caja de las emisiones de renta fija de modo que se pueda gestionar la liquidez del fondo.

Rating de los valores representativos de deuda sobre la cartera de renta fija:

	% sobre Cartera 2014	% sobre Cartera 2013
RATING	FONDESPAÑA BOLSA INTERNACIONAL GARANTIZADO	FONDESPAÑA BOLSA INTERNACIONAL GARANTIZADO
AAA	0,00%	0,00%
AA+	0,00%	0,00%
AA	0,00%	0,00%
AA-	0,00%	0,00%
A+	0,00%	0,00%
A	34,62%	0,00%
A-	0,00%	34,24%
BBB+	0,00%	0,00%
BBB	65,38%	65,76%
BBB-	0,00%	0,00%
BB+	0,00%	0,00%
BB	0,00%	0,00%
BB-	0,00%	0,00%
NR	0,00%	0,00%
TOTAL	100,00%	100,00%

EVOLUCIÓN EN LOS MERCADOS EN EL 2014

La inflación, o mejor dicho, la falta de inflación a nivel global ha sido una de las principales preocupaciones de los Bancos Centrales quienes han sido los protagonistas este año. Lo llamativo ha sido el carácter opuesto de sus medidas: EEUU eliminando estímulos, la Eurozona con intención de incrementarlos y Japón ampliando los ya existentes.

El BCE anunció en el año varios paquetes de medidas encaminados a controlar la caída de precios y a reactivar la economía. Rebajó en dos ocasiones el tipo de intervención hasta niveles de 0,05%, revisó a la baja el tipo de depósito dos veces hasta -0,10% y para que llegara financiación a la economía real amplió y mejoró el programa de financiación condicionada a la banca (T-LTROs) y empezó a comprar cédulas hipotecarias y ABS. No obstante, el presidente del BCE, Mario Draghi, dejó la puerta abierta a tomar medidas extraordinarias si fuera necesario dado que el entorno macro se deterioró de manera sustancial a finales de año. El consenso del mercado esperaba que entre estas medidas adicionales se encontrara la compra de bonos de gobierno de los países de la Eurozona como posteriormente ocurrió.

La Fed sin embargo fue reduciendo paulatinamente la compra de activos iniciada en septiembre de 2012 y que tuvo su fin en octubre del 2014. Respecto al tipo de interés de referencia se mantuvo sin cambios .Además en sus discursos mantuvo inalterado el mensaje de que iban a mantenerlo bajo durante un período considerable de tiempo después de que finalizara el programa de compra de activos.

El BoJ decidió en el periodo flexibilizar más su política monetaria ampliando su programa de estímulos en 20 billones de yenes hasta los 80 Billones. Intensificaron las compras de activos y ampliaron el espectro de inversión a renta variable y ETFs. El Gobernador de este organismo justificó su actuación por la débil demanda interna y la poca fortaleza del crecimiento en precios.

El Banco de Inglaterra mantuvo su política monetaria dejando el tipo de referencia inalterado en el 0,50% y el programa de compra de activos en 375.000 millones de Libras.

Por el lado geopolítico destacamos el conflicto abierto entre Ucrania y Rusia y también las fuertes tensiones en Irak, con el avance de fuerzas extremistas que han tomado una gran parte del territorio en el norte y el oeste del país.

A nivel macro, se ha apreciado una clara divergencia entre la economía de EEUU y Reino Unido y la de la Eurozona y Japón.

En Estados Unidos el último semestre vino marcado por la mejora del cuadro macroeconómico con la tasa de paro en continuo descenso y con una creación de puestos de trabajo en media mensual de 240.000. Los niveles de actividad económica mostraron fortaleza lo que puede llevar a la FED a subir tipos en algún momento del año 2015. En Japón y Europa, la economía sin embargo mostró signos de desaceleración por falta de demanda interna y por menor contribución del sector exterior ante un entorno de desaceleración económica global. En el caso de Europa parte de la debilidad de la demanda interna viene justificada por las medidas de austeridad y políticas fiscales restrictivas llevadas a cabos por muchos gobiernos impuestas por Alemania.

Por mercados, de forma generalizada puede decirse que el 2014 fue un buen año para la renta fija en general y para la deuda gubernamental en particular.

El bono genérico de gobierno alemán a 10 años terminó 2013 en niveles de 1,929% y finalizó el año en niveles de 0.541%. Por su parte, el bono genérico de gobierno español a 10 años terminó 2013 en niveles de 4,151% y a final de año se situaba en niveles de 1,61%. Por lo tanto, la prima de riesgo entre España y Alemania, en el plazo 10 años, pasó de niveles de alrededor de 220 pb a cierre de 2013 hasta niveles de alrededor de 107 pb a cierre de año.

El bono genérico de gobierno de EEUU a 10 años terminó 2013 en niveles de 3,028% y a cierre de año se situaba en niveles de 2,17%. Por su parte, el bono genérico de gobierno de Reino Unido a 10 años terminó 2013 en niveles de 3,022% y a final de 2014 se situaba en niveles de 1.75%.

En renta variable sin embargo hubo más divergencias. La Bolsa de Estados Unidos recogió las buenas noticias sobre empleo, vivienda y el relativo frente a la Bolsa de la Eurozona alcanzó nuevos máximos. Sin tener en cuenta dividendo, la bolsa americana subió en el 2014 un 12.55% vs una revalorización prácticamente nula del Eurostoxx. Japón se anotaba una revalorización del 8% mientras el índice global de mercados emergentes retrocedía un 5%.

En el último trimestre los resultados de las compañías del S&P500 señalaron de nuevo sorpresas positivas en beneficio y en ventas, mientras que las empresas de la región del Euro conseguían publicar cifras en línea con las estimaciones del consenso. El gap en términos de valoración se amplío con ello entre ambas regiones.

Adicionalmente, la devaluación del Euro frente al Dólar alcanzó el doble dígito este año, y las empresas exportadoras de Eurostoxx se vieron beneficiadas en términos fundamentales. Finalmente estas no consiguieron reflejarlo en sus cotizaciones de 2014, ya que el momentum negativo por factores geopolíticos se lo impidió, pero los inversores confían en que las acciones de estas compañías repunten el ejercicio que viene.

PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ESTRATEGIA DE INVERSIÓN

En la Eurozona, los fundamentales macro (baja inflación, lento crecimiento y elevado desempleo), aconsejan una política monetaria más expansiva. Esperamos que el BCE implemente un programa de compra de deuda soberana y corporativa en algún momento del año 2015, al estilo del realizado por la Fed y el Banco de Inglaterra, por lo que estimamos que la parte corta de la curva de tipos de interés se mantenga prácticamente plana y en niveles similares a los actuales.

Por el contrario, la Fed iniciará la normalización de su política monetaria en 2015. Las bajas tasas de inflación por la falta de presiones salariales y por la caída del precio del petróleo permitirán que las primeras subidas de tipos sean muy progresivas. La Fed ha hecho referencia explícita a que "será paciente" antes de normalizar la política monetaria.

Por otra parte, los bajos precios del petróleo y la Política Monetaria expansiva que lleve a cabo el BCE producirán estímulos indirectos para la economía británica que verá mejorar su macroeconomía paulatinamente no descartando una subida de tipos en el 2015 aunque dependerá de la evolución de su economía.

A finales de 2014 el índice de Renta Variable Global MSCI World conseguía volver a la zona de máximos, y los inversores se cuestionan si llegados a este punto deberían mantener sus posiciones.

Los analistas destacan varios factores sobre los que se apoya dicho mantenimiento: el aumento de balance de los Bancos Centrales de G4, el comienzo de crecimiento del crédito en la Eurozona, la atractiva valoración relativa de la Renta Variable frente al resto de activos, y la mejora de los beneficios empresariales la región del euro para el medio plazo.

Para 2015 las apuestas regionales de los estrategas favorecen al Equity de Eurozona frente a Estados Unidos por valoración, mientras que los analistas prefieren no tomar posiciones en la Bolsa de Reino Unido dado su gran peso en commodities y en empresas defensivas. Además, el año que viene podría venir cargado de inestabilidad política en el país por las elecciones generales.

El consenso también se posiciona en Japón, y por otro lado los Mercados Emergentes continúan con diversidad de opiniones por el impacto del dólar y de los tipos americanos en sus economías.

La caída del precio del crudo, la devaluación del euro frente al dólar, y la inestabilidad geopolítica en algunas regiones del mundo, llevan a las compañías exportadoras de la Eurozona a posicionarse como top picks.

Los analistas favorecen los sectores cíclicos frente a los defensivos, y las entidades financieras y compañías de consumo discrecional son las que mayor atractivo presentarían. Por otro lado, Staples y Farma estarían entre los sectores menos votados por los expertos de cara a tomar posiciones en 2015.







Caja España Fondos





DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Caja España Fondos, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, D. Jesús Manuel Rebolleda Vallejo, para hacer constar:

Que en la sesión del Consejo de Administración, que se celebra en Madrid el día 24 de marzo de 2015, previa convocatoria en forma, se adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I y gestionados por Caja España Fondos, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, una memoria, y un informe de gestión.

Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

Madrid, 24 de marzo de 2015.

D. Agustín Lorriba Sorrondegui

Presidente

D. Pedro García Aparicio

Consejero

D. Jesús Manuel Rebolleda Vallejo Secretario Consejero

D. Angel María Vicente Martín Consejero

D. Antonio Antoniles Garcia

Consejero



Anexo I Página 1 de 2

RELACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN AUDITADOS

FONDESPAÑA BOLSA AMERICANA GARANTIZADO, FI

FONDESPAÑA BOLSA EUROPEA GARANTIZADO 2. FI

FONDESPAÑA BOLSA EUROPEA GARANTIZADO 3, FI

FONDESPAÑA BOLSA INTERNACIONAL GARANTIZADO, FI

FONDESPAÑA GARANTIZADO RENTA FIJA 3, FI

FONDESPAÑA GARANTIZADO RENTA FIJA 4, FI

FONDESPAÑA-DUERO ALTERNATIVO CORTO PLAZO, FI

FONDESPAÑA-DUERO ALTERNATIVO PLUS, FI

FONDESPAÑA-DUERO AUDAZ, FI

FONDESPAÑA-DUERO BOLSA EUROPEA GARANTIZADO I/2017, FI

FONDESPAÑA-DUERO CONSERVADOR, FI

FONDESPAÑA-DUERO DEPOSITO, FI

FONDESPAÑA-DUERO DIVISA, FI

FONDESPAÑA-DUERO DOLAR GARANTIZADO, FI

FONDESPAÑA-DUERO EMERGENTES, FI

FONDESPAÑA-DUERO EMPRENDEDOR, FI

FONDESPAÑA-DUERO FONDTESORO CORTO PLAZO, FI

FONDESPAÑA-DUERO FONDTESORO LARGO PLAZO, FI

FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO BOLSA I/2022, FI

FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO BOLSA IV/2020, FI.

FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA 2, FI

FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA 3, FI

FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA 4, FI

FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA 5, FI

FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA 6, FI

FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA I/2016, FI

FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RF I/2022, FI

FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RF IMPULSO, FI

FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RF IV/2020, FI

FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RF VII/2017, FI

FONDESPAÑA-DUERO GLOBAL MACRO, FI

FONDESPAÑA-DUERO HORIZONTE 2018, FI

FONDESPAÑA-DUERO HORIZONTE 2019, FI

FONDESPAÑA-DUERO MODERADO, FI





FONDESPAÑA-DUERO MONETARIO, FI
FONDESPAÑA-DUERO PREMIER RENTA FIJA, FI
FONDESPAÑA-DUERO RENTA FIJA CORTO PLAZO, FI
FONDESPAÑA-DUERO RENTA FIJA IMPULSO, FI
FONDESPAÑA-DUERO RENTA FIJA LARGO PLAZO, FI
FONDESPAÑA-DUERO RENTA FIJA MIXTA, FI
FONDESPAÑA-DUERO RENTA VARIABLE ESPAÑOLA, FI
FONDESPAÑA-DUERO RENTA VARIABLE EUROPA, FI
FONDESPAÑA-DUERO RENTA VARIABLE MIXTA, FI
FONDUERO CAPITAL GARANTIZADO 4, FI
FONDUERO EUROBOLSA GARANTIZADO, FI

Anexo Página 2 de

Jul.



30 de marzo de 2015

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES YO, SANDRA MARIA MEDINA GONZALVEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio; DOY FE: de que el presente testimonio que consta de dos folios de los Colegios Notariales de España, el presente y el posterior en su numeración, es reproducción fiel y exacta del original que me ha sido exhibido y he cotejado.

Madrid a 30 de marzo de 2015

NOTARIADO ESTADO ASiento nº 198

Libro Indicador del año 2015

ARANCELES NOTARIALES
RD. 1426/1989 de Noviembre
DOCUMENTO SIN CUANTIA